

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; a las trece horas del viernes veinte de marzo de dos mil veinte, en el aula Tomasa Esteves y Salas de este Instituto, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las personas siguientes: -----

Sandra Liliana Prieto de León	Presidenta
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante
Dulce María de Fátima Lara Morales	Secretaria técnica
María Estrella Ortiz Ayala	Representante propietaria del Partido Acción Nacional
Virginia Marie Magaña Fonseca	Representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria técnica toma lista de asistencia y hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

Se aborda el **segundo punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación del orden del día*, la secretaria técnica procede a la lectura del mismo, el cual contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
- V. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
- VI. Asuntos generales. -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no haber intervenciones, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos a las trece horas con dos minutos. -----

Al tratarse de una sesión ordinaria, la presidenta de la Comisión abre el punto de asuntos generales y ella inscribe uno relativo al seguimiento del plan de trabajo de la Comisión, al no haber más intervenciones, pide a la secretaria técnica que proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a *la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiséis de febrero de dos mil veinte*, la secretaria técnica solicita se le exima de su lectura, al igual que el documento al que se hace referencia en el punto cuarto del orden del día, toda vez que se acompañaron con la convocatoria respectiva. -----

La secretaria técnica hace constar que las trece horas con tres minutos se incorporó a la sesión el representante propietario del partido revolucionario institucional. -----

Aprobada la petición que hace la secretaria técnica, se pone a consideración de las personas asistentes el acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiséis de febrero de dos mil veinte, por si tienen algún comentario. Al no haber comentarios, se somete a votación el acta de referencia y es aprobada por unanimidad de votos a las trece horas con cuatro minutos. -----

La presidenta de la Comisión instruye a la secretaria técnica para que remita el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación. Una vez hecho lo anterior, se integre el original al expediente de esta sesión. -----

La presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El **cuarto punto** del orden del día es el relativo *al seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el veintiséis de febrero de dos mil veinte*, por lo que la presidenta de la Comisión pone a consideración de todas y todos, el documento de referencia. -----

La consejera electoral Indira Rodríguez Ramírez solicita que el estatus de los acuerdos sea establecido como en trámite. -----

La presidenta de la Comisión está de acuerdo con petición y pide a la secretaria técnica que proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **quinto punto** del del día relativo *al informe de la correspondencia recibida*, la secretaria técnica da cuenta que el día veinte de marzo de dos mil veinte, se recibió el oficio DE/SE/0067-A/2020-P, suscrito por el licenciado Eduardo López

Mares, Secretario General del Comité Directivo Estatal de Guanajuato del Partido Acción Nacional, mediante el cual se acredita a la licenciada María Estrella Ortíz Ayala, como representante propietaria de dicho partido ante esta Comisión.-----

En virtud de encontrarse presente la licenciada María Estrella Ortíz Ayala, la presidenta de la Comisión le toma la protesta de ley. -----

Se aborda del **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*, la secretaria técnica informa que la presidenta de la Comisión agendó uno relativo al seguimiento del plan de trabajo de la Comisión. -----

La presidenta de la Comisión informa que ante la situación que se vive de emergencia sanitaria se convocó a esta sesión breve, razón por la cual, no se presentó el documento de la estrategia de difusión de cual ya hay un proyecto y se encuentra en revisión, pero señala el compromiso institucional de cumplir a cabalidad con las actividades del plan de trabajo, no obstante, habrá algunos cambios en los tiempos. -----

En el **séptimo punto** del orden del día relativo a la *clausura de la sesión*, la presidenta procede a clausurarla a las trece horas con diez minutos del viernes veinte de marzo de dos mil veinte. -----

La presente acta consta de una foja por ambos lados y una solo por el anverso. La firman la presidenta y la secretaria técnica de la Comisión. CONSTE. -----

Sandra Liliana Prieto de León
Presidenta

Dulce María de Fátima Lara Morales
Secretaria Técnica